

**ASUNTO**

Autorización para contratar el servicio de SANITIZACIÓN (DESINFECCIÓN PATÓGENA) para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica Puebla, Puebla, ubicada en Calzada de los Fuertes No. 24, Colonia Rincón del Bosque, para realizar 24 servicios, durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre 2021.

**ANTECEDENTES**

En atención a las instrucciones emitidas por la DGCCJ, mediante correo de fecha 24 de noviembre del año en curso, instruyó a esta sede para dar inicio con el procedimiento de contratación para realizar 24 servicios, durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre 2021, para el servicio de SANITIZACIÓN (DESINFECCIÓN PATÓGENA), contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021, por lo que se iniciaron las gestiones correspondientes, y se convocaron a 3 empresas de la ciudad que brindan dicho servicio.

- 1) Se consideró como costo estimado el elaborado por la Dirección de Seguimiento y Atención a Servicios de la Dirección General de Infraestructura Física.
- 2) Derivado de que la adjudicación directa PCAD/CCJ/PUE/032/2020 se declaró desierto, se procedió a realizar un nuevo procedimiento de contratación.
- 3) Se realizó la invitación de TRES prestadores de servicios de la localidad: CORPORATIVO Q-ATS ESP EN DESINFECCIÓN, GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V., y RODSAR GRUPO FUMIGADOR.
- 4) Se recibieron tres cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 5) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Contar con el servicio de desinfección patógena (sanitización) en el inmueble que ocupa esta Casa de la Cultura Jurídica, con el fin de eliminar del ambiente los microorganismos causantes de enfermedades, entre ellos la cepa viral del Nuevo Corona Virus Humano (COVID – 19) y mantener en óptimas condiciones los espacios y áreas de oficinas.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos **43, 46, 47, 95 al 97** del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
INTELLIGENCE ADVANCE NANOTECHNOLOGÝ, S.A. DE C.V. (Q-ATS CORPORATIVO)	1 de 1	Favorable	No Favorable
GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	1 de 1	Favorable	Favorable
GRUPO FUMIGADOR RODSAR	1 de 1	No Favorable	Favorable

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, y en virtud de haber cumplido con las especificaciones técnicas y requerimientos señalados por la sede, la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, estima procedente autorizar la adjudicación a:

Empresa	Subtotal	IVA	Retención IVA 6%	Total	UMAS
<b>GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.</b>	\$ 4,600.00	\$ 736.00	\$ 276.00	\$ 5,060.00	52.95

**CONSIDERACIONES**

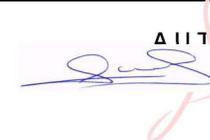
Para la formalización de la contratación se realizará la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. El servicio se realizará en cuanto se cuente con el contrato rubricado por parte del titular y proveedor.

**ELABORÓ**



Firmado digitalmente por  
ANTONIO GERARDO CARRILLO  
ROMERO  
Fecha: 2020.12.10 17:00:47  
-06'00'

**LIC. ANTONIO GERARDO CARRILLO ROMERO**  
**ENLACE ADMINISTRATIVO**  
**DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA**



Firmado digitalmente  
ALMA ROSA  
OCHOA RAMÍREZ  
Fecha: 2020.12.10  
16:55:59 -06'00'

**LIC. ALMA ROSA OCHOA RAMÍREZ**  
**DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA**  
**JURÍDICA**